



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

200

MAR DEL PLATA, 11 DIC 2015

**VISTO** el expediente N° 7-5247/15, de fecha 03 de diciembre de 2015, por el cual se tramita la solicitud de conformación del tribunal examinador para la defensa de la tesis de Licenciatura en Sociología, de la alumna Señorita Marina Paola Casartelli, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 01 se adjunta la presentación realizada, en tal sentido, por la Secretaría del Departamento de Sociología, proponiendo la conformación del Tribunal Examinador y sugiriendo que éste se constituya el día 16 de diciembre de 2015, a las 10:00.

Que resulta aplicable lo establecido por la Ordenanza de Consejo Académico N° 1906/10.

Lo normado en el artículo 95 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Dejar establecida la conformación del Tribunal Examinador** que tendrá a su cargo la evaluación de una **Tesis de Licenciatura en Sociología**, de acuerdo con el siguiente detalle y según lo establecido por la Ordenanza de Consejo Académico N° 1906/10:

ALUMNA: Señorita Marina Paola CASARTELLI (DNI N° 37.784.490 – Matrícula Universitaria N° 18177/10).

TESINA: *"Cazadores y liebres. La presentación de nuevos sentidos del pasado reciente sobre el terrorismo de Estado en el Juicio por la Verdad de Mar del Plata".*

DIRECTOR: Doctor Enrique Salvador ANDRIOTTI ROMANIN

TRIBUNAL EXAMINADOR

Titulares:

- Doctor Enrique Salvador ANDRIOTTI ROMANIN
- Doctora María Laura CANESTRARO
- Doctor Oscar Humberto AELO

Suplente:

- Doctor Federico Mario LORENC VALCARCE



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

FECHA Y HORA DE DEFENSA: 16 de diciembre de 2015, a las 10:00.

**ARTÍCULO 2º.-** Inscribáse en el Registro de Resoluciones. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 200**



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Coira  
Decana  
Facultad de Humanidades